



SELLO QUARTO , VEINTI
MARAVEDIS , AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORCE .

titulares en la forma à costumbre da =
M. Dñs Dñs xiner y quiñones. Dijo que con
tinuando su deseo en quanto sea del de
referido Comun entre mijastoso ento de
Ciudad & esta Ciudad como Oro de los Co
misarios nombrados adefin solicitaran
como lo à ejecutado buscar dñs garat
queno falte el anasto = Y considerando
que las diligencias que ade hacer ante
fin no las podra lograr con el seguro que
desea Y para lograrlo y ejecutarlo pro
dental m^{te} ejercer anfazeres se ega
ayunto fixo el caudal que ai existente
en el Posito & su abasto y segun el sepa
dxo hacer la diligencia para substraer
Y para que ai sea satisfecha autozue y
setriba acordar que el dñs del Posito
permida Y ejecutado Segundo laue
que cantidad se necessitaria buscar =
Y galaziau entendi do la proposicion he
cha por el G. D. San Xiner y quiñones, Dijo
que respecto de quilo cau^{os} comisarios y
el anasto del Posito son tambien los
cau^{os} Patronos del Posito quieng tienen

e

